

ACTA REUNIÓN PATRONATO DE 17 DE JUNIO DE 2024
MADRID, Hotel Vincci Soma, C/ Goya 79, 28001 Madrid

Asisten los siguientes Patronos:

Moisés Ramírez Justo	Mireia Castro Román
Fernando Moreno Pedraz	María Cedó Perpinyà
Javier de Urquía Martí	Victoria Fernández López
Irene Andrés Justí	Silvia Martínez Prieto
Maria Alonso Burgaz	Bárbara Muñoz Figueras
Laura Badenes Torrens	Ariadna Padilla Romero

Asiste también Nuria García García, Directora de la Fundación CEFI. En ausencia del Secretario, actúa como tal Maria Alonso Burgaz.

Se recuerda la necesidad de realizar un estricto cumplimiento de las normas de competencia establecidas en las normas de buen gobierno y buenas prácticas de la Fundación CEFI.

1.- Aprobación acta reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior de fecha 9 de mayo de 2024.

2.- Cambios en el Patronato de CEFI

Se comenta la situación de Gilead en el Patronato de CEFI con el cese por renuncia de Jorge Muñoz Fuentes. Se comunica que Gilead ha nombrado como representante a la que será su nueva Directora Legal, Virginia Colomina. Se aprueba por unanimidad la incorporación de Virginia al Patronato de CEFI a la que invitaremos a la próxima reunión.

3.- Valoración inversión financiera

Tras la explicación y valoración de las opciones más interesantes, se aprueba por unanimidad la contratación de un depósito de Openbank a 12 meses al 3,05% por cuantía inferior a 100.000 en la cantidad que estimen conveniente el Presidente y la Directora.

4.- Erosión de precios de medicamentos estratégicos

Se informa de los próximos artículos en la revista Cuadernos en relación a la erosión de precios de medicamentos estratégicos. Se acuerda no entrar, por el momento, en la articulación jurídica de las reservas estratégicas hasta tanto no haya propuestas concretas de cómo llevarlo a cabo.

5.- No discriminación de marca frente a genérico

Se informa del próximo artículo en la revista Cuadernos sobre la no discriminación de marca frente a genérico que analizará la reciente Adenda al Convenio del Servicio Andaluz de Salud (SAS) y el Consejo Andaluz del Colegio Oficial de Farmacéuticos, así como el Acuerdo del Pleno del la CNMC que dirige requerimiento previo a la Dirección del SAS con la finalidad de anular las condiciones de la Adenda.

6.- Hospitalidad en el ámbito europeo

Ante la reciente publicación de la nueva versión de la Guía Catalana para la publicidad de medicamentos de uso humano y la intención de la Comunidad de Madrid de revisar la Circular 1/2000 sobre publicidad de medicamentos, analizaremos jurídicamente la situación jurídica de la hospitalidad en el ámbito europeo.

7.- Últimas iniciativas de CEFI

Se comentan brevemente las últimas iniciativas de CEFI: el Seminario sobre incentivos a la innovación en salud (se hace balance de los inscritos y los ingresos y gastos), las alegaciones a la Orden de precios de referencia y los comentarios a la modificación del trámite de información pública.

8.- Formación jueces mercantiles

Tras el contacto realizado con el Director del Curso de formación de jueces mercantiles y Magistrado del Tribunal Supremo, Ignacio Sancho, se comunica la presentación al CGPJ de propuesta de formación para jueces mercantiles para el año 2025.

Se apunta como sugerencia que el ponente para la ponencia introductoria “Investigación, desarrollo e innovación, elemento de competitividad empresarial” tenga perfil de Director Médico más que de Director General o Presidente.

9.- Revistas. Próximos contenidos

Se dejan apuntados los contenidos de los próximos números de las revistas.

10.- Otros asuntos

Se aprueba la revisión/ actualización de la normativa de protección de datos personales de la Fundación CEFI y del presupuesto presentado por Broseta.

Se acuerda que cada Patrono lleve a la próxima reunión de CEFI dos propuestas de aspectos relevantes a estudiar de cara a incidir en la nueva regulación del medicamento que esta por venir.

Fdo.: Moisés Ramírez Justo
Presidente

Fdo.: Alfonso Gallego Montoya
Secretario